











REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Arroyo del Monte 5. 28049 MADRID - T: (34) 913 769 130 - F: (34) 915 563 290 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 66/2024

CAMPEONATO INTERNACIONAL DE ESPAÑA AMATEUR FEMENINO "COPA DE S.M. LA REINA"

REAL CLUB DE GOLF EL PRAT. 25 de febrero a 2 de marzo de 2025

Prueba Puntuable Ranking Nacional Sub-18 y WAGR

LUGAR: REAL CLUB DE GOLF EL PRAT

Plans de Bonvilar, 17

O8227 Terrassa (Barcelona)
Teléfono: +34 937 281 000
Email: recepcion@rcgep.com

Aeropuerto de Barcelona: situado a 41 min en coche (43,2 km) del RCG El Prat

Estación de tren Barcelona- Sants: situado a 44 min en coche (33,6 km) del RCG El Prat

FECHAS: Del 25 de febrero al 2 de marzo de 2025

ENTRENAMIENTO OFICIAL:

Las jugadoras podrán entrenar el campo el día **24 de febrero de 2025**, previa petición de hora al club exclusivamente por email: recepcion@rcgep.com
Las peticiones deberán efectuarse a partir del día **4** de febrero, una vez publicado el

listado de participantes.

PROGRAMA:

Lunes, 24 de febrero Jornada de entrenamiento oficial

Registro de jugadoras de 8:30 a 12:00 horas

Publicación de los horarios de salida 1ª jornada a partir de

las 13:00 horas.

Martes, 25 de febrero 1ª vuelta de clasificación Stroke Play (18 holes)
Miércoles, 26 de febrero 2ª vuelta de clasificación Stroke Play (18 holes)
Jueves, 27 de febrero 1ª ronda eliminatoria Match Play (1/32 Final)

Viernes, 28 de febrero 2ª ronda Match Play (1/16 Final) 3ª ronda Match Play (1/8 Final)

Sábado, 1 de marzo 4ª ronda Match Play (1/4 Final)

5^a ronda Match Play (Semifinal)

Domingo, 2 de marzo Final a 18 hoyos

12:30 - 13:00h. approx.: Entrega de Trofeos

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de nuestra página web, accediendo desde <u>AQUÍ</u> a "Inscribirse" y luego a "Soy un federado". La inscripción solamente la podrá realizar la propia jugadora, su club o su federación territorial previo registro en la web con usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón "Entrar".

El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del lunes 3 de febrero de 2025. El hándicap exacto a las 10:00 horas del día 4 de febrero de 2025 será el de referencia a efectos de corte y lista de espera.

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Nota: Es responsabilidad exclusiva de la jugadora cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, confirmar si ha sido admitida.

NOTA IMPORTANTE PARA LAS PARTICIPANTES:

Se utilizará una tarjeta de resultado VIRTUAL*, que recibirá cada participante antes de iniciar su primera vuelta de competición, mediante un enlace desde el que tendrá acceso durante todo el torneo a sus tarjetas de juego. El envío de dicho enlace único, que cada participante deberá mantener en privado, se realizará por SMS al número de teléfono móvil indicado en la inscripción online, y servirá para introducir sus resultados y los de la jugadora que vaya a marcar.

La jugadora deberá asegurarse de que tanto su número de teléfono móvil como su dirección de correo electrónico - que figuran en la pantalla de inscripción online - están actualizados. Si no son los correctos, podrá cambiarlos accediendo, en esa misma pantalla, a "Editar Información Personal", guardar nuevos datos y volver después a "Inscripciones online".

Se recomienda a las jugadoras que vayan introduciendo los resultados hoyo a hoyo, se aseguren de tener el móvil completamente cargado al inicio de cada jornada y mantenerlo silenciado.

*Excepcionalmente, las jugadoras que lo puedan necesitar, tendrán disponibles tarjetas de cartón.

BAJAS:

Según se especifica en el reglamento, las bajas deberán comunicarse por escrito al email de la Real Federación Española de Golf, <u>femenino@rfegolf.es</u>, antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato.

LISTA DE ESPERA:

A partir del **lunes 17 de febrero de 2025**, solamente permanecerán en lista de espera las jugadoras que hayan confirmado expresamente su disponibilidad para jugar por email a <u>femenino@rfegolf.es</u>. Las jugadoras que no realicen este trámite, serán dadas de baja definitivamente a las 9:00 horas de ese día (17 de febrero).

A partir de las 12:00 horas de la víspera del torneo, en caso de que haya alguna baja solamente se sustituirá con jugadoras de la lista de espera que se registren en la OFICINA DEL TORNEO del club sede y dejen un número móvil de contacto operativo.

REGISTRO DE JUGADORAS, ACREDITACIONES Y PAGO DE INSCRIPCIÓN:

Las jugadoras participantes, así como las de la lista de espera que se mantengan disponibles para ocupar bajas de última hora, deberán registrarse en la oficina del torneo el día 26 de febrero. Para completar el registro, las jugadoras participantes, deberán realizar el pago de la inscripción en la recepción del Real Club de Golf El Prat.

El registro en el club deberá realizarse antes de las 12:00 de la víspera del inicio del campeonato.

Derechos de inscripción: 160,00 Euros* este importe es para el club sede.

*Dicha cuota incluye la licencia temporal exigida por los Estatutos de la RFEG y el seguro anexo a la misma suscrito por la Federación Autonómica correspondiente al lugar donde se celebre la prueba.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:

DMD y dispositivos de audio y video:

Las reglas 4.3a (1) y 4.3a (4) se modifican en el sentido de prohibir su uso.

REGLAMENTO:

Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba. Se saldrá desde las barras que estipule el CTAF con el Comité de la Prueba.

CARRITOS ELÉCTRICOS:

El club tiene disponibilidad limitada de carritos eléctricos. Las jugadoras interesadas deberán realizar su reserva en el Real Club de Golf El Prat por email: <u>recepcion@rcgep.com</u> antes del cierre de inscripción (hasta el 3 de febrero)

Las adjudicaciones se harán por estricto orden de petición.

Precio carrito eléctrico por día: 15,00 Euros.

NORMA DE VESTIMENTA:

La jugadora es responsable del cumplimiento del Código de Vestimenta del Club donde se celebra la competición o, en su defecto, de usar una vestimenta apropiada.

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

De conformidad con la normativa recogida en la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte y con la <u>Resolución vigente</u> de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte para 2025, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte. Para más información:

Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.

Página 3 Circular RFEG 66/2024 12 de diciembre de 2024

ALOJAMIENTO:

HOTELES CERCANOS: Consultar en la última página de esta Circular.

Para facilitar a aquellas jugadoras interesadas su alojamiento, se adjunta la solicitud en la última página de esta circular, que deberá efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L, indicando los datos requeridos y remitiéndolos por e-mail. Las reservas se harán por orden de solicitud hasta agotar los alojamientos.

HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L. SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com

En Madrid, a 12 de diciembre de 2024 EL SECRETARIO GENERAL

Ernesto Benito Sancho



CAMPEONATO INTERNACIONAL DE ESPAÑA AMATEUR FEMENINO. Copa de S.M. La Reina **REGLAMENTO**

Condiciones: Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las aficionadas de sexo femenino, con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional y cuyo hándicap exacto no sea superior a 3,4.

La Copa de S.M. La Reina la disputarán las 89 jugadoras, inscritas en tiempo y forma, seleccionadas de acuerdo con los puntos 1. y 2.; 10 competidoras más bajo la condición 3. y posible incremento de 9 jugadoras más seleccionadas conforme al criterio reflejado en el punto 4.:

1.

- a. Las jugadoras que cumplan alguno de los siguientes criterios, se les asignará una plaza para participar: La Campeona vigente de los siguientes torneos: Womens Amateur, US Women's Amateur, Campeonato de Europa Individual y Campeonato Internacional de España Femenino "Copa de SM La Reina".
- b. Jugadoras integrantes de los 5 primeros equipos clasificados y empatados del último Espirito Santo Trophy.
- c. Jugadoras integrantes de los 4 equipos semifinalistas del último Campeonato de Europa Amateur Femenino por equipos.
- d. Jugadoras integrantes de los 4 equipos semifinalistas del último Campeonato de Europa Amateur Girls por equipos.
- e. Jugadoras integrantes de los equipos participantes en la última edición del Vagliano Trophy.
- f. Jugadoras integrante de los equipos participantes en la última edición del Patsy Hankins
- g. Las 8 primeras clasificadas y empatadas de la última edición del Campeonato Nacional Individual de España Femenino.
- h. Las 4 primeras clasificadas y empatadas de la última edición del Campeonato Nacional Individual de España Sub-18 Femenino
- i. La actual Campeona Nacional Individual de España Cadete.
- j. Las 4 primeras españolas del Ranking Nacional Absoluto a cierre de inscripción y las 4 primeras del Ranking Nacional Sub-18 del año anterior.
- 2. Habiéndose aplicado el punto 1, las plazas vacantes hasta completar las 89 serían cubiertas por:
 - a. Inscritas por orden del Ranking Mundial (WAGR) a fecha de cierre de inscripción.
 - b. Inscritas por orden de hándicap exacto.
- 3. Las 10 jugadoras inscritas de nacionalidad española que no estén entre las 89 anteriores según estos criterios:
 - a. 5 jugadoras siguientes por orden de Ranking Mundial (WAGR), a fecha de cierre de inscripción.
 - b. 5 jugadoras siguientes por orden de Ranking Nacional Sub-18 del año en curso que estén dentro del top-25.
 - c. De no cubrirse las plazas reflejadas en los puntos a. y b., el orden a considerar será el de menor hándicap exacto.

Los empates para las últimas plazas, se decidirán por la fecha más temprana de inscripción.

4. La Real Federación Española de Golf se reserva el derecho de incrementar esta cifra en 9 plazas por invitación.

El hándicap a considerar para las jugadoras con licencia española será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a primera hora del día siguiente al de cierre de inscripción y para las jugadoras extranjeras, el certificado por su correspondiente Federación Nacional.

Con las jugadoras excluidas se establecerá una lista de espera que se utilizará para cubrir las posibles bajas. Las sustituciones se realizarán de acuerdo a la condición por la que se produzca la baja. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad en caso de empate, será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

Si por cualquier causa, alguna jugadora inscrita no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la Real Federación Española de Golf antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Según lo establecido en la Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores

Página 5 Circular RFEG 66/2024 12 de diciembre de 2024

inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda. Asimismo, todas las jugadoras deberán confirmar su participación presencialmente en el Club, como muy tarde a las 12:00 horas de la víspera del inicio del Campeonato. En caso de no poder presentarse antes del plazo establecido, deberá confirmar su participación telefónicamente o por escrito a la Real Federación Española de Golf; de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir a la Jugadora por la que corresponda de la lista de espera.

Forma de Juego: se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

Se jugará Scratch en seis días consecutivos. Los dos primeros días se jugará la fase clasificatoria a 36 hoyos Stroke Play (18 hoyos cada día), clasificando las 64 primeras Jugadoras para las rondas de Match Play. Todos los empates se resolverán por los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos. Se confeccionará el cuadro de Match de acuerdo con el correspondiente a 64 Jugadoras. El tercer día se jugará la primera eliminatoria 1/32 de final, el cuarto y quinto día se jugará una eliminatoria por la mañana y otra por la tarde a 18 hoyos cada una. El sexto día se jugará la final a 18 hoyos. Las salidas se harán desde las barras que estipule el CTAF con el Comité de la Prueba.

En caso de empate en una eliminatoria Match Play, se prolongará la vuelta estipulada tantos hoyos como sean necesarios para que el partido tenga un ganador, excepto que el Comité lo establezca de otra forma.

Orden y Horario de Salidas: El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salidas.

Inscripciones: El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la Circular correspondiente al año de celebración de la prueba y deberá efectuarse online a través de la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es). Los derechos de inscripción se abonarán en el Club donde se celebre el campeonato antes del inicio del mismo. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

Premios: El trofeo COPA DE S.M. LA REINA, quedará siempre en propiedad y depósito de la R.F.E.G. Dispondrá del lugar adecuado para inscribir en él el nombre de la ganadora de cada edición, así como el del campo jugado y fecha de la prueba. La Campeona y la Subcampeona recibirán una réplica de la copa, donada por la R.F.E.G., que donará también un trofeo a las semifinalistas. No se permitirá donar más premios sin el acuerdo del Comité Técnico de Aficionados Femenino. de la R.F.E.G.

COPA DE LAS NACIONES

Condiciones: Participarán equipos nacionales compuestos por dos o tres Jugadoras. Cada Nación podrá presentar un máximo de tres equipos, que serán designados por las respectivas Federaciones Nacionales.

Forma de Juego: Se jugará, simultáneamente a la prueba clasificatoria, a 36 hoyos Stroke Play Scratch en dos días consecutivos (18 hoyos cada día). Puntuarán los dos mejores resultados de cada día. En caso de empate para este trofeo, se tomarán en cuenta las dos vueltas antes despreciadas y se proclamará ganador el equipo que logre la menor puntuación. En caso de persistir el empate, ganará el equipo de la Jugadora individual mejor clasificada.

Premios: El país del equipo ganador y sus componentes recibirán sendos trofeos.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y podrá efectuar los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.

Página 6 Circular RFEG 66/2024 12 de diciembre de 2024



Eventos 90 S.L.

Phone: +34 948 24 10 51

Solicitudes // Request e-mail: alfaro@holegolf.com

CAMPEONATO INTERNACIONAL DE ESPAÑA FEMENINO. Copa S.M. La Reina

REAL CLUB DE GOLF EL PRAT. 25 febrero - 2 marzo 2025

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

DATOS PARA CONFIRMARLE LA SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

APELLIDOS:	NOMBRE:
POBLACIÓN:	TELF. MÓVIL:
JUGADORA (1):	JUGADORA (2):
JUGADORA (3):	

Los datos que se faciliten en este formulario de solicitud serán tratados única y directamente por Eventos 90 S.L., sin que la Real Federación Española de Golf, tenga acceso a ellos o se haga responsable de los mismos.

Tarifas ofrecidas solamente para solicitudes efectuadas a través de Holegolf Eventos 90 S.L.

HOTEL	CAT	BLOQUEO HAB,	Habitación Individual (DUI)	Habitación Doble	Habitación Doble + supletoria	Desayuno Buffet	Cena
HOTEL DON CANDIDO En Tarrasa, a unos 11-13 minutos en coche al Golf Restaurante, Cafeteria, hotel parking restaurantes y servicios cerca del Hotel Parking incluido - plazas limitadas	4	35 habitaciones	24, 25 Y 26/2 125 € 21,22,23,27,28/2 Y 1/3 115 €	24, 25 Y 26/2 135 € 21,22,23,27,28/2 Y 1/3 125 €	24, 25 and 26/2 165 € 21,22,23,27, 28/2 Y 1/3 155 €	INCLUIDO	Disponible
HOTEL LA MOLA Próximo al green del hoyo 10 del Golf Restaurante, Cafetería, parking gratuito. Servicios incluidos:SPA, gym, indoor pool, sauna, jacuzzi, café, té, agua y refrescos.	4	20 habitaciones	142 €	168 €	NO DISPONIBLE	INCLUIDO	Disponible
APARTHOTEL ATTICA21 VALLES En Sabadell, a unos 7 minutos en coche del Golf Restaurante, Cafetería, y parking gratuito	3	10 habitaciones	91 €	100 €	140 €	INCLUIDO	Disponible

PRECIOS POR HABITACIÓN Y DÍA. IVA INCLUIDO en estas tarifas. DUI: Doble, uso individual.

PERIODO DE ALTA OCUPACIÓN POR CONGRESOS Y TURISMO

HOTEL SELECCIONAL	<u>00:</u>	
1ª OPCIÓN:	2ª OPCIÓN:	
Fecha de Llegada:	Fecha de Salida:	
1 persona 2 persona	sonas 3 personas	

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: Por orden de petición, hasta agotar estos alojamientos

Se confirmará el alojamiento una vez publicada la lista de Jugadores admitidos

Página 7 Circular RFEG 66/2024 12 de diciembre de 2024